



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		08/03/2024	LEGISLATIVO

## Diputados aprueban reforma para sustitución de vehículos de combustión por eléctricos

La Cámara de Diputados aprobó una reforma para garantizar la sustitución gradual de vehículos de combustión por eléctricos híbridos en nuestro país. La iniciativa modifica el artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático y fue avalado por unanimidad con 423 votos, con ello, se reducirá el efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4029?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4029&authkey=!AA3S859YAZkW55c&ithint=video&e=lHEiPb>